AÑO X — MARTES 7 DE ENERO DE 1908 — NUM. 2.911

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 5,25
» 6 » » 10
» 12 » » 20

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — *Administración:* PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

Guerra al frío

El que quiera combatir el frío por poco dinero, que no deje de visitar la acreditada Fumistería de Felipe Perretta, Cervantes, 4 (antes Real del Carmen), próxima á la Casa de los Picos, donde encontrará un buen surtido de estufas para carbón de cok y leña, chouberki, tortugas, á precios económicos y un buen surtido de tubos desde 0'70, 0'80, 0'90 y 1 peseta un metro, sin colocar y los mismos colocados, á precios convencionales y económicos.

También encontrarán gran surtido en cocinas y se hacen con termo-sifón para instalar el agua caliente en cuartos de baño, aseo y demás habitaciones que se desee.

Se construyen depósitos grandes de hierro negro y galvanizado, para instalaciones de agua en grandes y pequeños edificios.

Fumistería de Perretta

No equivocarse, Cervantes, 4, Segovia

-CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA-

HOY

Sesiones desde las 5 en adelante.

Todos los días grandes estrenos

PRECIOS

Preferencia. 0,30
Entrada general. 0,15

Léase el PROGRAMA de hoy en 3.ª plana

EL SUFRAGIO

Organizados por los representantes en las Cámaras del pueblo barcelonés, acaban de celebrarse grandes mitins en Tarragona y Reus en favor de esa mentida libertad de ideas que se llama sufragio universal.

Cualesquiera que fueren las conclusiones sentadas en esas asambleas vulgares, cuanto se intente y cuanto se haga para conseguir que el voto sea la manifestación sincera del pensamiento del elector y el inequívoco signo de la comunión política del ciudadano, es gastar en fuegos de artificio pólvoras, dinero y tiempo que, empleado en otras empresas, daría excelente resultado.

¿Qué sería de los gobiernos sin la coacción? Que por el hecho de representar el poder, saldrían derrotados en cuantas luchas electorales tomaren parte elementos de todos los matices, con amplia libertad para emitir el voto, conforme á su conciencia ó á su antojo.

No hay que hacerse ilusiones. Si aun los hombres que gozan de posición independiente tuercen, con miras egoistas, la rectitud de su conducta, pasándose, en ocasiones, al campo del enemigo, mediante la oferta de tal ó cual prebenda, los de enmedio, los que sienten sobre sus cabezas el rugido de una tormenta de amenazas contra la tranquilidad ó contra el pan que el trabajo honrado les proporciona, no pueden hacer otra cosa que inclinarse ante la voluntad omnipotente del cacique, señor de vidas y haciendas; y los de abajo, de quienes nadie se acuerda más que en esos casos, no sienten estímulo por nada, ni por nadie, ni tienen fe en las palabras de ningún candidato charlatán.

Mientras la cuestión social no sufra un cambio completo, á pesar de todos los mitins habidos y por haber en favor de la libre emisión del voto, el sufragio continuará siendo una de las más gordas mentiras políticas.

EXTRANJERO

Nueva erupción del Vesubio

El «Vesubio» amenaza con una nueva erupción.

Durante dos días se viene observado en el mismo una gran agitación. Han aparecido algunas grietas fuera de los cráteres y del cráter central ha salido una espesa columna de humo.

El director del observatorio ha declarado que el «Vesubio» amenaza una nueva erupción, la cual según él está relacionada con los recientes temblores de tierra registrados en Calabria.

FOMENTO DE LA RIQUEZA NACIONAL

Circular importante

Por las jefaturas provinciales de Fomento se ha dirigido una circular á los alcaldes, en la que, á fin de implantar las reformas de que hablan los Reales decretos de 17 de Mayo y 25 de Octubre del pasado año y de 20 de Diciembre, se les ordena que informen á dichas jefaturas acerca de varios extremos que comprenden el coste de producción de todos los artículos agrícolas que se cosechan en el respectivo término municipal, con expresión de las cargas que los afecten y su precio medio en venta; la relación de las máquinas modernas y artefactos agrícolas que en cada población se utilicen, con indicación de los beneficios que se obtengan sobre los rendimientos de los antiguos artefactos; la relación de las especies de ganados de todas clases para trabajo y carne que en cada término municipal se producen con expresión de razas y conveniencia de mejorarlas; la extensión de terreno inculto ó erial susceptible á la producción de pastos y clase de éstos que se crea puedan adaptarse con más éxito, como también las variedades de árboles y arbustos que se pudiera cultivar, la relación de árboles y arbustos indígenas y de nacimiento espontáneo en el respectivo término municipal; los nombres de los ríos, torrentes y riegas que discurran por cada término; con expresión de los de corriente continua ó intermitente, caudal de agua aproximado, etc.; la superficie que racionalmente se estime pudiera beneficiarse con el riego, con aguas procedentes de los indicados ríos, torrentes y riegas y la superficie aproximada de terrenos laterales ó paralelos á las carreteras, caminos y cauces de dominio público, susceptibles al cultivo de la morera para la cría del gusano de seda.

ZAMBOMBA

—Díme, *Farruco*, ¿qué es eso
de hacer autonomizar,
ó darle la auton mía
á Cataluña, que está
siempre tirando á romperse
de esta otra España de acá?
—Pues los que dices, *Pericu*
que se quiere separar
con esas automanías,
que lo diga bi n ó mal.
—Pues mira, si se separan,
y allí llegán á mandar
esus brutus de las bombas
con *toa* su *brutalidá*
zambomba, *chicu*, zambomba,
ya se pueden preparar.

*

"Motu proprio" importante

Dicen de Roma que, según afirma un periódico de Italia, el Papa proyecta publicar en breve un *Motu proprio*, reorganizando la Secretaría de Estado.

Según el citado diario, ésta constará de tres grandes negociados, dedicados respectivamente, á los asuntos políticos, diplomáticos y eclesiásticos extraordinarios, á cuyo frente estarán monseñores Scapinelli, Benigni y Marini, bajo la dirección del Cardenal Merry del Val.

Dícese también que por el antedicho *Motu proprio* será suprimida la cancillería de Ordenes Ecuestres, que procedía de la Secretaría de Breves.

LA LEY ELECTORAL

Remisión de listas

Cumpliendo las órdenes de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, el jefe provincial de Estadística comenzará á remitir á los presidentes de las Juntas municipales del censo electoral de la provincia las listas de electores correspondientes á cada Ayuntamiento.

Los citados presidentes, deberán cumplir bajo la más estricta responsabilidad, lo que determina la ley electoral vigente, en sus disposiciones transitorias tercera y cuarta, á fin de que el vecindario pueda hacer las reclamaciones oportunas.

La recaudación del año 1907

La Inspección general de Hacienda ha publicado en la «Gaceta» los resultados provisionales de la recaudación en los doce meses del año 1907 y de los dos anteriores. He aquí el resumen por concepto:

CONCEPTOS	1905	1906	1907
Territorial	187·88	198·99	190·48
Industrial	44·46	45·70	46·55
Utilidades	121·38	127·94	132·02
Derechos reales	49·00	54·17	50·96
Minas	8·37	8·94	10·27
Cédulas	9·34	9·64	9·38
Aduanas y achicorias	172·80	193·16	464·80
Alcoholes	15·03	16·39	18·50
Azúcares	23·68	25·81	26·54
Transportes	70·98	73·56	73·84
Consumos	20·49	21·14	21·57
Alumbrada	5·58	6·15	6·38
Propiedades	21·67	22·51	23·02
Varios	45·30	54·16	64·46
TOTAL	797.53	848·33	838·35

La recaudación por todos conceptos en 1906 fué de 1.097'29 millones y en 1907 de 1.083'20, resultando en este último año una disminución de 4'08 millones de pesetas.

LA DÉCIMA POR URBANA

Rectificación de documentos

En virtud de lo dispuesto en el artículo 8.° de la ley de presupuestos de 31 de Diciembre de 1907, se rebaja á la mitad, ó sea cinco centésimas, la décima adicional sobre las cuotas del Tesoro, de la contribución correspondiente á la riqueza urbana, por cuyo motivo se están practicando con la mayor actividad por las oficinas de Hacienda, las rectificaciones necesarias en los documentos cobratorios que ya estaban aprobados, para la tributación de 1908.

Nuevos billetes del Banco.

El Banco de España prepara nuevas emisiones de billetes de mil, de quinientas, de cien, de cincuenta y de veinticinco pesetas, que llevarán grabados al dorso, respectivamente, reproducciones del Palacio Real de Madrid, el Alcázar de Segovia, de la Catedral de Sevilla, de la ciudad de Burgos vista desde el arco de Santa María y del patio de los Leones de la Alhambra granadina.

La idea es simpática por contribuir, siquiera sea relativamente á la vulgarización de las riquezas monumentales de la patria.

Y á propósito de billetes, he aquí la siguiente nota curiosa, respecto á los primeros billetes de Banco del mundo:

La fecha de emisión de los primeros billetes de Banco remonta á dos mil seiscientos años antes de Jesu-

— 56 —

San Cristóbal de Cuéllar

Jueces.—D. Felipe Zarzuela Fraile y D. Gabriel Sanz Sanmiguel.

Fiscales.—D. Julián Fraile Merino y D. Antolín Gómez Santos.

Adjuntos.—D. Francisco García Fraile, D. Modesto Gómez Zarzuela, D. Casto Fraile Merino, D. Zacarías Marinero de Muñoz, D. Mariano Fraile de Gómez y D. Antolín Callejo de Fraile.

Sanchonuño

Jueces.—D. Lucio Nevado Sanz y D. Juan Madroño Pascual.

Fiscales.—D. Mariano Gil Sanz y D. Aureliano Rico Rico.

Adjuntos.—D. Mariano Sanz de Santos, D. Marcos Pascual de Arranz, D. Florencio Muñoz de Arranz, D. Nicolás Sánchez Muñoz, D. Aquilino Sanz de García y D. Bernabé Martín de Sanz.

San Martín y Mudrián

Jueces.—D. Restituto Fuentetaja Plaza y D. Francisco de Olmos Aguado.

Fiscales.—D. Jacinto Matesanz de Pablo y D. Mauricio Plaza Herrero.

Adjuntos.—D. Angel Arranz de Fuentetaja, D. Raimundo Plaza de Herrero, D. Lorenzo Velasco de Herrero, D. Pantaleón de la Flor Olmos, D. Gabino Fuentetaja Alvarez y D. Gabino Arranz Fuentetaja.

San Miguel de Bernúy

Jueces.—D. Lorenzo Martín de Pablo y D. Antonio de Frutos Peña.

Fiscales.—D. Andrés de la Fuente Gómez y D. Toribio Cisneros Navajo.

— 53 —

Adjuntos.—D. Venancio Arribas Monja, D. Manuel de la Fuente Conde, D. Francisco Pecharromán de Dios, D. Mariano Lobo Hernando, D. Isaac Gómez Rojo y D. Melitón Gozalo Calvo.

Moraleja de Cuéllar

Jueces.—D. Marcos Hernando Velasco y D. Julián Muñoz Romero.

Fiscales.—D. Atanasio Cáceres Muñoz y D. Cipriano Valentín Sanz.

Adjuntos.—D. Demetrio Cantalejo Alvarez, D. Lorenzo Muñoz Sayalero, D. Benito Arranz Bayón, don Pablo Bayón Muñoz, D. Jesús Melero Bayón y D. Mariano Cantalejo Alonso.

Narros

Jueces.—D. Lucas Laguna Matías y D. Mariano Maderuelo Sastre.

Fiscales.—D. Eusebio Palacios López y D. Erasmo Alonso Laguna.

Adjuntos.—D. Lucio Zamarrón Gómez, D. Mariano Gómez Muñoz, D. Natalio Alonso Esteban, D. Vicente Arranz Yusta, D. Felipe Alvarez Arranz y D. Eusebio Laguna Alonso.

Navalmanzano

Jueces.—D. Eustasio Herranz Torrego y D. Frutos Olmos Caballero.

Fiscales.—D. Manuel Alvarez García y D. Nicanor Martín González.

Adjuntos.—D. Leonardo Gutiérrez Antón, D. Julián Gómez Senin, D. Nicolás Gómez Torrego, D. Pedro Tardón Alvarez, D. Eladio Tardón Gómez y D. Melitón Otero Otero.

cristo. El invento se debe á un Banco chino. Aquellos billetes llevaban el nombre del Banco, la fecha, el número del billete, la indicación del valor en letra y por medio de una figura representando un montón de monedas de un valor equivalente.

Como se ve no faltaba ninguno de los signos que figuran en nuestros billetes, llevando, además de la firma de los funcionarios, una indicación de las penas que se aplicaban á los falsificadores.

Llevaban, por último, la siguiente máxima: «Produce cuanto puedas, y gasta con economía.»

Remitido

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS,
Segovia.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Le quedaría sumamente agradecido, si tuviera la bondad, tan reconocida en V., de dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección á las siguientes líneas suplicatorias:

En 19 de Julio último, dirigí un certificado al Sr. Gobernador civil de esta provincia, conteniendo un recurso de alzada contra acuerdos del Ayuntamiento de este pueblo de Serracín, que lesionaban los derechos del recurrente, ofendían los sentimientos religiosos del vecindario é interrumpían las piadosas costumbres inmemoriales, heredadas de sus antepasados; mas, hasta la fecha, ninguna resolución se me ha comunicado, á pesar del tiempo transcurrido.

Yo bien sé, que son múltiples los negocios á que tiene que atender, sin descanso, la primera autoridad de la provincia; que esa autoridad, representada por el Sr. Gómez Inguanzo, es celosísima en el cumplimiento de su deber, y, por lo tanto, sospecho, con fundamento, se ha providenciado en ese expediente como se ha providenciado en otros de fechas posteriores.

Por eso no ha cruzado por mi mente ni el menor pensamiento de sospecha contra nuestro dignísimo Gobernador, ni contra ninguno de los no menos dignos empleados que intervienen en esos asuntos; sólo sí, ha venido á mi memoria una frase que pronunció si mal no recuerdo, el señor alcalde de este pueblo, al entregarle el recurso de alzada, que por cierto no admitió, concebida en estos términos: *por más que, como si no*, de cuyas palabras puede sacarse muchos y muy sabrosos comentarios. Sólo me resta suplicar á nuestro dignísimo señor Gobernador se interese con el celo que le es característico, sobre este particular, ya que como párroco, solo confío en la recta administración de justicia.

Dándole mil gracias anticipadas señor Director, se ofrece de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Felipe Urraca

Serracín 2 de Enero de 1908.

LA POLICÍA MARROQUÍ

Nota oficiosa

El cónsul interino de España en Tetuán y el capitán instructor español de la policía marroquí en dicha ciudad, avisaron oportunamente al ministro de Estado de que el cadí de la localidad, hombre fanático é intransigente, se había presentado el día 1.° del corriente en casa del bajá al frente de un grupo de moros, pidiendo se aplazase por algún tiempo el establecimientos de dicha policía, á lo que la referida autoridad cherifiana respondió que no podía atenderlos por tener órdenes terminantes de su soberano. A instancias de los presentes, que aseguraban hablar en nombre de todos los tetuaníes, accedió á dar cuenta de la gestión al representante del sultán en Tánger.

Al recibir tales noticias, el ministro de Estado telegrafió al primer secretario de la legación de S. M. en la indicada Capital, á fin de que preguntase á Mohamed Torres y Mohamed el Guebas cuáles eran sus informes y qué medidas se proponían tomar para asegurar el funcionamiento de la policía, conforme á lo previsto en el Acta de Algeciras y lo acordado últimamente en Rabat, así como la normalidad de Tetuán.

Los citados funcionarios marroquíes, afirman haber contestado al bajá y al kaid Tabor que la policía ha de organizarse por estar así pactado y ser la voluntad de Su Majestad Xerifiana.

Hoy debe salir de Tánger para Tetuán un secretario del delegado de Muley Abd-el-Aziz, con órdenes expresas de auxiliar la implantación de la policía y de convencer á los tetuaníes de que no deben protestar.

Se han reiterado, en vista de ello, al primer secretario de la Legación de España, por el ministro de Estado, instrucciones de hacer comprender á Mohamed Torres y Mohamed el Guebas que tales órdenes y esfuerzos resultarán ineficaces si no se provee al bajá de medios positivos para asegurar la tranquilidad.

El rumor transmitido desde París, de que nuestros oficiales hayan sido víctimas de una agresión, carece de fundamento, y nada, en las noticias que de allí ha recibido el Gobierno de Su Majestad, revela el temor de que se produzcan.

Otras especies alarmantes, como la de una coalición entre los Beni Ider y las gentes de WadRas con las del barrio de Aiun, tampoco se han confirmado.

Por lo demás, la cordura de la población de Tetuán es conocida, y antes de determinarse á comenzar el reclutamiento de la policía, el ministro de Estado dispuso que fuese á la localidad el capitán instructor español, quien informó que desde luego podía empezarse, sin riesgo.

De Instrucción pública.

Cese

Las maestras de Sacramenia y Zarzuela del Pinar, D.ª Josefa Casero López y D.ª Juliana Yubero, han cesado en el desempeño de las escuelas de aquellos pueblos, por haberlas sido concedida la jubilación por la Junta Central.

Posesión

Ha tomado posesión interinamente de la escuela mixta incompleta de Monterrubio, don Luciano Palomo.

Renuncia

Doña Asunción Muñoz Royado, ha presentado la renuncia de la auxiliaria interina de niñas de «El Espinar.

Voto de gracias

Al maestro de Aldeonte, D. Emilio Casado García, le ha sido concedido un voto de gracias, por la Junta local de Instrucción pública de dicho pueblo.

Certificación

La remite el alcalde de Santo Tomé del Puerto.

Derechos pasivos

El alcalde de El Espinar, remite relación de jubilados y pensionistas de derechos pasivos del magisterio, que se han presentado en aquella alcaldía á pasar la revista prevenida por tener su residencia en dicha localidad.

Presupuestos

Les remiten para su aprobación por la Junta provincial de Instrucción pública los alcaldes de Campo de Cuéllar, Corral de Ayllón, Fuente el Olmo de Iscar y Fuente el Olmo de Fuentidueña.

Maestra sustituta

Se ha hecho cargo de la escuela de Coca, la maestra sustituta, doña Guillerma Mayorga, cesando en el mismo día la propietaria, D.ª Asunción Yuste.

Hojas de estadística

De las escuelas de sus respectivos pueblos, remiten las hojas de estadística los alcaldes de Coca, Martín Muñoz de las Posadas y Pradales.

POR LA PROVINCIA

Intento de robo

Desde Fuentesaúco comunican que en la noche del día 3 del actual fué asaltada la casa del vecino de aquel pueblo, Felipe Lerma González de 70 años viudo y propietario.

Interrogado por la guardia civil, dijo que hallándose durmiendo en su morada, fué sorprendido por tres sujetos, que le intimaron á que les entregara el dinero que tuviese en su poder. Repuesto algún tanto de su sorpresa, empezó á dar voces en demanda de auxilio, causándole entonces los ladrones una pequeña contusión en la región parietal derecha.

Al presentarse en la puerta de la referida casa, su sobrino Saturnino Santa María Lobo, que había oido las voces, y notado que dentro se hallaban personas extrañas, quiso cerrar aquélla, no pudiendo verificarlo por impedírselo dos hombres desconocidos que de ella salieron dándose á la fuga, á los cuales siguió.

Alcanzó á uno de ellos y sujetándole por la chaqueta, se entabló entre ambos una lucha, hasta que pudieron desasirse uno del otro, recibiendo el Santa María una herida de siete centímetros de longitud, calificada de pronóstico leve, en el lado inferior de la espalda, á la vez que éste, haciendo uso de un cuchillo que llevaba á prevención, dió un tajo con él al que huía.

Practicadas averigaciones por la guardia civil, han dado por resultado poner á disposición del Juzgado municipal de aquel pueblo á los vecinos del mismo, Domingo Frías García, Julián Fernández Poza y Fernando Soto González, los cuales, en el interrogatorio á que fueron sometidos, se declararon autores de este hecho.

Se les ocupó una lima y una llave de tuercas, con que se valieron para hacer un orificio en la pared, debajo de una ventana de la casa por donde penetraron, herramientas que dejaron abandonadas en su huida.

También se les ocupó un puñal, que en unión de los demás objetos fué entregado al Juzgado municipal.

EL FUEGO DE RIAZA

Más detalles

Ampliando la noticia del siniestro ocurrido en la villa de Riaza de que ayer dábamos cuenta, podemos decir, que el incendio según se desprende de las gestiones practicadas por la benemérita, ha sido casual y originado por un brasero que el encargado de la custodia de la fábrica siniestrada dejó en el centro de la planta baja del citado edificio.

Las pérdidas materiales se calculan en unas cincuenta mil pesetas aproximadamente.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio: D. Rafael Tuñon, D. José Romero Filgueira, D. Petronilo Giménez, D. Rafael Zajudo y D. J. Sierra.

Teatro Miñón

«El Señorito»

Poco han de importarle seguramente al Sr. Francos Rodríguez los elogios de un modesto revistero como yo, pero ya que la ocasión se me brinda, no quiero privarme de la satisfacción inmensa que es para mi tributar un caluroso y entusiasta aplauso al escritor que yo venero y respeto como á un maestro; tanto más, cuanto que en el presente caso, mi aplauso va unido al de todo un público, pues el estreno, en nuestro teatro, de la zarzuela *El señorito*, ha sido un éxito completo, espontáneo, grande, el mayor, indiscutiblemente, de los que hemos presenciado en la temporada actual, y por lo tanto nadie podrá creer que mi entusiasmo nace de la veneración que siento por el ilustre autor de *El Catedrático*.

El señorito, como obra hija del talento y de la observación, cualidades ambas que el Sr. Francos Rodríguez posee en alto grado, es una obra perfecta, un pedazo de la realidad, magistralmente copiado que encierra una gran verdad, de la cual se deduce una enseñanza provechosa. El asunto está hábilmente tratado y la acción de la obra se desenvuelve con la mayor naturalidad, llegando hasta el final sin violencias ni efectos de brocha gorda. Algunas escenas, especialmente la que sostienen en el último cuadro *Eusebio* y su padre, son hermosísimas y de una gran intensidad dramática. El carácter de todos los personajes, completamente reales, está perfectamente estudiado, y el lenguaje que cada uno usa al hablar es el propio de los individuos pertenecientes á la clase de los que intervienen en dicha obra.

La música que para esta obra ha compuesto el maestro Calleja, es alegre y juguetona y en general fué muy del agrado del público, ciertas números, como la jota de las calabazas y los coros de modistas, viejos y estudiates, fueron estrepitosamente aplaudidos.

***

La interpretación resultó excelente. El Sr. Soler, lo mismo como director de escena que como intérprete, merece mil plácemes; en la dirección de la obra puso el mayor esmero posible, é interpretando el personaje de Ramón estuvo á la altura de su bien ganada reputación artística. La Srta. Flores acertadísima en el *Eusebio*, durante el primero y segundo cuadro, en los cuales tuvo algunos momentos verdaderamente sublimes que la valieron justos aplausos; en el tercer cuadro, quizás por falta de dominio del papel, decayó bastante, pues no tuvo gran seguridad en los movimientos, ni en los arranques dramáticos que la situación requiere y no comunicó á la frase todo el sentimiento necesario para conmover al espectador; yo espero que en las sucesivas representaciones su trabajo sea más igual en los tres cuadros. Muy bien el Sr. Hidalgo y la Sra. Mora; los demás contribuyeron al éxito con su esmerada labor, Dignos de todo aplauso los coros y admirable la orquesta, bajo la dirección del maestro Videgaín.

Ideícas.

Ecos de Sociedad

Mejoría

Ha experimentado ligera mejoría en la grave enfermedad que padece, la niña Isabelita Lozano.

Mucho celebraremos el rápido restablecimiento de la paciente.

De viaje

Ha salido para Sepúlveda, nuestro particular amigo don Pablo Serna, acaudalado propietario de aquella villa.

—Ha salido para Madrid, don Enrique García Caños, ingeniero de caminos, canales y puertos.

—También han salido para la corte, los ingenieros de caminos, don Ramón Ortiz y Sainz, don Joaquín García González, don Enrique y don Manuel Prieto y Ledesma.

—Mañana en el tren de las ocho, salen para Madrid, las aplaudidas tiples cómicas señorita Flores y familia, señorita Blasco y el barítono Sr. Beraza.

SOCIEDADES DE RECREO

La "Góndola Azul,,

La velada teatral celebrada ano-

— 54 —

Navas de Oro

Jueces.—D. Eladio Martín del Caño y D. Bonifacio Valdés Santos.

Fiscales.—D. Norberto Santos Minguela y D. Frutos Moreno Domínguez.

Adjuntos.—D. Juan Bartolomé de García, D. Mariano Vela Gil, D. Francisco Sanz Arévalo, D. Remigio Redondo Heras, D. Sotero Albertos Arévalo y don Gervasio Martín Negrete.

Olombrada

Jueces.—D. Mariano Rojo Valentín y D. Fabián Pastor Velasco.

Fiscales.—D. Lorenzo García Sanz y D. Guillermo Acebes Lobo.

Adjuntos.—D. Juan Valentín Pascual, D. Fulgencio Cárdaba García, D. Raimundo García Sanz, D. Fermín García Rodríguez, D. Juan García de Benito y D. Gabriel García Ortega.

Pinarejos

Jueces.—D. Antero Martín Otones y D. Simón del Ajo Santos.

Fiscales.—D. Bernaadino Tejedor Calvo y D. Vicente Escribano Fuentetaja.

Adjuntos.—D. Anacleto Ballestero Alvarez, D. Máximo Herrero Narros, D. Aniceto García Domingo, D. Bartolomé Herrero Escribano, D. Balbino García Herrero y D. Ceferino Alvarez Domingo.

Pinarnegrillo

Jueces.—D. Santos Tardón Tejedor y D. Pedro de Santos Aceves.

Fiscales.—D. Cirilo Herranz Herranz y D. Carlos Tejedor Santos.

— 55 —

Adjuntos.—D. José Santos Ballestaros, D. Manuel Muñaz Gòmez, D. Gabriel Martín Santos, D. Pío de Santos de Santos, D. Jesé Herrero de Gutiérrez y don Juan Martín Santos.

Remondo

Jueces.—D. Sergio de Pedro de la Calle y D. Leoncio Catalina Puertas.

Fiscales.—D. Cándido González de la Fuente y don Emeterio Correa Velasco.

Adjuntos.—D. Pablo Martín Domingo, D. Juan Morales Martín, D. Eusebio Sanz Calle, D. Raimundo Sastre Arranz, D. Félix Martín de Beuite y D. Mariano Martín Arranz.

Sacramenia

Jueces.—D. Gregorio Moreno Fernández y D. Juan Rojo Andrés.

Fiscales.—D. Pedro Lázaro Pérez y D. Fernando Moreno Fernández.

Adjuntos.—D. Victoriano Melero González, D. Basilio Lázaro Melero, D. Doroteo Andrés Pérez, D. Francisco Andrés Martín, D. Braulio Andrés Rojo y don Elías Andrés Delgado.

Samboal

Jueces.—D. Abundio Pedro Sastre y D. Plácido Gómez de Pedro.

Fiscales.—D. Pedro Martín de Blas y D. Ruperto Galindo Laguna.

Adjuntos.—D. Pablo Pilar Pérez, D. Gabino Pérez García, D. Bonifacio Alonso Muñoz, D. Santiago Muñoz Herranz, D. Ruperto Herrero Sebastián y don Marcos Muñoz Yusta.

che en este acreditado salón estuvo muy animada.

Se pusieron en escena los graciosos sainetes «El regreso» y «Todo está muy malo», interpretados admirablemente por lo jóvenes aficionados García, González, del Barrio y de Pablos.

La velada dió fin con dos horas de baile.

—En los salones de «El Paraiso» y «Pensamiento,» no decayó la animación ni un momento en toda la tarde.

La Unión Mercantil

En esta elegante sociedad, se celebró anoche una agradable velada que se vió concurridísima.

El salón anoche ofrecia un aspecto delicioso; allí se dieron cita multitud de jóvenes encantadoras, que con su muchisima gracia y simpatía, hicieron que la estancia en aquel salón se hiciera agradabilisima.

Desde las nueve de la noche hasta las primeras horas de la la mañana, se bailó á los acordes de un magnifico cuarteto, que ejecutó magistralmente varias piezas de su repertorio.

Maugri.

Noticias.

Las ordenanzas municipales

Ayer, acompañado de los guardias municipales, recorrió el señor Rodríguez Fraile las principales calles de la población, inspecionando por sí mismo el cumplimiento de las ordenanzas en lo referente á la sacudida de ruedos y ropas por los balcones.

Este proceder del señor alcalde merece sincero aplauso del vecindario, que nosotros le tributamos muy sinceramente.

Ascenso

Ha sido promovido á jefe de negociado de tercera clase del cuerpo de interventores en la explotación de ferrocarriles, don Joaquín Gavilanes y Alonso, secretario que fué de este Gobierno civil.

Reciba nuestra enhorabuena.

Reclutamiento de quintas

La Comisión mixta de reclutamiento recuerda á los Ayuntamientos de la provincia lo ordenado respecto á la inclusiva en el sorteo general del próximo reemplazo, de todos los mozos que hayan sido indultados en la penalidad del artículo 31 de la ley de reclutamiento, así como la de los indultados de la nota de prófugos que pertenezcan á los reemplazos de 1903, 1904 y 1905, teniendo al efecto en cuenta lo dispuesto por la superioridad.

El tiempo

Hoy ha amanecido un día expléndo y templado.

Con tal motivo, la gente ha invadido los paseos que durante toda la tarde se han visto sumamente concurridos.

A cobrar

Los señores maestros jubilados y pensionistas de la provincia, pueden cobrar sus haberes del cuarto trimestre de 1907 todos los días laborables de 1 á 2 de la tarde.

Pastoreo abusivo

Han sido denunciados ante el alcalde de Santo Tomé del Puerto, los jóvenes Valerio Martín y Nicolás Soriano, por haberles encontrado apacentando reses lanares en las tabladas y desmontes de la carretera de Madrid á Valencia.

Traslado

Ha sido destinado á continuar sus servicios á la Jefatura de Obras públicas de Segovia, el ingeniero de caminos con destino en Zaragoza, D. Sebastián Rascón y Rubio.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Oposiciones á guardias de seguridad

Por Real orden inserta en la «Gaceta» de ayer se ha dispuesto que se publique, como, en efecto, se publica, la relación de los aspirantes admitidos por la Junta á que se contrae el art. 6.° del Real decreto de 9 de Septiembre último para tomar parte en los exámenes convocados por Real orden de 26 de Octubre siguiente á fin de proveer las vacantes de aspirantes y guardias del Cuerpo de Seguridad; que la talla y reconocimiento de los comprendidos en los números 1 al 177 inclusive tenga lugar en el Gobierno civil de Madrid, y el de los números 178 al final, en el Gobierno civil de Barcelona, el día 10 del actual y sucesivos, y que el exámen de los mismos en los mencionados Gobiernos, ante los tribunales que los gobernadores designen, comience el día 15 siguiente; debiendo darse cuenta á este ministerio del resultado de los reconocimientos y exámenes diariamente.

Un ruego

Suplicamos al señor alcalde se digne dar las órdenes oportunas para la limpieza de la calle de S. Agustín, que está completamente enlodada por efecto del último temporal de lluvias y nieves.

Veda de caza

Por el ministro de Fomento se publica en la «Gaceta» una extensa relación de los terrenos que han sido declaradas vedados de caza y términos municipales á que corresponden.

SABAÑONES

Se curan rápidamente con el tópico Sanz, para los reventados ó ulcerados empléese la ASEPTINA SANZ.

Venta: Muerte y Vida 6, FARMACIA.

Reformas en la compañía

Parece ser que la empresa arrendataria del teatro piensa introducir algunas modificaciones en la compañía que dirige el simpático Soler.

Al efecto se entablan negociaciones para contratar dos nuevas tiples y un tenor con que serán sustituídas las señoritas Flores y Blasco y el señor Beraza, que son baja desde hoy.

Hasta el sábado quedan en suspenso las representaciones, con objeto de disponer del tiempo preciso para preparar nuevas obras y ultimar los contratos con los artistas que han de hacer su debut en el Miñón, dicho día.

Como puede verse, la empresa no omite gasto ni sacrificio que tienda al mejoramiento y variedad de la escena.

Justo es consignarlo así.

Notas de la Alcaldía

Por la alcaldía, se piensa castigar duramente, á todos los contraventores de las ordenanzas municipales y á cuantos posean cerdos dentro del paseo de la población.

El código penal

Por ley fecha 3 del actual, ha sido reformado el párrafo 2.° del artículo 90 del código penal.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el *Agua Real*.

Juzgado municipal

En este centro oficial se han registrado hoy los nacimientos de Genoveva Mena Palmero y Baltasar Julia Morales Gutiérrez y las defunciones de María del Pilar Velasco García, de 6 meses.

Boletín religioso.

Santos del día 8

San Luciano y San Máximo.

Cultos para mañana

—En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media de la tarde el ejercicio del Culto diario al Sacramento.

—En las Dominicas y San Gabriel.—Al anochecer el Santo Rosario.

MERCADOS

Turégano 5

En el mercado de hoy entraron 150 fanegas de trigo.

Rigieron los siguientes precios:

Trigo á 47 reales fanega.

Centeno á 37.

Cebada á 30.

Algarrobas á 39.

Tiempo primaveral.

Tendencia firme.

El Corresponsal.

Valladolid 5

Almacenes del Canal.—Las entradas fueron de 50 fanegas de trigo, cedidas á 49 reales.

La tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—La entrada fué nula. Se cotiza el trigo á 49'25 reales fanega.

Tendencia floja.

Centeno á 35.

Cebada á 29.

El Corresponsal.

Arévalo 5

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Trigo á 48 reales fanega.

Centeno á 34.

Cebada á 28

Algarrobas á 37.

La tendencia fija.

Tiempo frío.

El Corresponsal.

Peñafiel 5

Al mercado de hoy se presentaron 300 fanegas de trigo, cedidas á 48'50 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 33, cebada á 31, avena á 23.

Se han embarcado dos vagones de trigo y dos de harina para Barcelona.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 5

En el mercado de hoy se presentaron 700 fanegas de trigo: se pagó á 48 reales las 94 libras.

Centeno á 34 y 35.

Cebada á 26 y 27.

Algarrobas á 35 y 36.

Tendencia sostenida

El Corresponsal.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

Para hoy 7 Enero

Grandioso estreno de la emocionante proyección **Los ladrones incendiarios.**

1.° La edad del corazón.
2.° Bailes andaluces (en color-gran éxito)
3.° Costumbres de Borneo (precioso cuadro).
4.° Ladrones incendiarios (estreno).
5.° El dado mágico (en colores).
6.° Romadizo (gran risa).

Todo explicado por el célebre y aplaudido MARQUESITO.

Sesiones desde las cinco y á hora fija.

Los domingos y días de fiesta desde las cuatro y media.

NOVEDADES TODAS LAS NOCHES

PRECIOS

Preferencia......... 30 céntimos.
General............ 15 íd.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 7 (4'30 t.)

Pichón en Palacio

El ministro de Negocios de Francia Mr. Pichón y su esposa, estuvieron esta mañana en Palacio con objeto de ofrecer sus respetos á S. M. el rey.

La entrevista fué cordialísima; D. Alfonso invitó á Mr. Pichón á una cacería de perdices en la Casa de Campo.

Después los ilustres viajeros cumplimentaron á las demás personas reales. saliendo del regio alcázar satisfechos en extremo.

Banquete en la Embajada francesa

En honor de Mr. Pichón se ha celebrado en la Embajada de Francia un almuerzo.

La firma

Los ministros de Hacienda y Gobernación despacharon esta mañana con el rey. Entre los varios decretos que llevó á la firma el Sr. La Cierva figura uno concediendo franquicia postal á las comisiones provinciales de Pósitos, y otro jubilando con los honores de Jefe de Administración, al Inspector de Telégrafos Sr. Bernabeu, que prestaba sus servicios al frente de la sección de Málaga en cuyo destino ha sido sustituído por el Jefe de esa provincia señor Jimeno.

También fueron firmados varios decretos que llevó el señor Maura, fijando el cupo de las fuerzas navales para 1908.

Hablando con el señor Maura

El presidente del Consejo de Ministros permaneció en Palacio desde las once de la mañana hasta las doce y media.

Al salir manifestó á los periodistas que le interrogaron que su entrevista con el Rey no había tenido interés político alguno.

Dijo también que el viaje de Mr. Pichón á España no está relacionado con ningún asunto político, y que habiendo conocido dicho personaje á Don Alfonso en París, al encontrarse ahora en Madrid, quiso saludarle; esta entrevista—añadió—ha sido solamente un acto de cortesía del Ministro francés, por lo cual yo no asistí á ella.

Respecto á los asuntos de Marruecos, dijo el Sr. Maura que cada nación los trata directamente por medicación de las respectivas embajadas.

Huelga en Coruña

Comunican desde la Coruña que continúa en el mismo estado la huelga de canteros.

El personal de Marina

Mañana se firmará la promulgación de las leyes sobre combinación del personal de la armada y reorganizando el Estado Mayor Central.

Amalio Jimeno en Barcelona

Telegrafían de Barcelona que el exministro liberal Sr. Jimeno, que fué á aquella capital para asuntos de familia, visitó anoche el Ateneo Martinense.

Visitará otros centros docentes, habiendo hecho grandes ofrecimientos en pró de la enseñanza.

Dato en Sevilla

El presidente del Congreso Sr. Dato, salió anoche para Bistinto, Rábida y Huelva.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior....................	81'55
Amortizable al 5 por 100....	101'20
Acciones del Banco........	443 00
Acciones de Tabacos........	402 50
CAMBIOS	
París á la vista............	13 95
Londres á la vista..........	28 08

BERMUDEZ

Ama de cría

Lactancia de 15 días. Desea para casa de los padres.

Razón: Francisco Gil, Zamarramala.

ALMONEDA

Se hace en la Plaza de Colmenares, número 3, piso bajo,

Horas: de diez á una y de tres á cinco.

Se vende

media sillería de Yute, muy barata, armario para libros y máquina de coser á mano.

Peñuelas, 4.

TRASPASO

Se traspasa ó vende la Droguería más antigua de esta capital.

Se informará en la Administración de este periódico.

Las Señoras de buen gusto ya lo saben

Que la discípula de Pagés, ofrece un gran surtido en postizos fantasías. Ondulación natural, lavados de cabeza y enseña á peinar.

Plaza Mayor, 7, pral.

VENTA

En la acreditada huerta de Miguel Duque se vende gran número de árboles frutales é injertos de todas clases, de tres y cuatro años, al precio de una peseta cada uno.

Plazuela de San Lorenzo, número 6, Segovia.

EN EL NUEVO AÑO ANUNCIA

el conocido Cirujano-Dentista don Gabriel M. Sanz, los abundantes géneros que ha recibido en dientes de diferentes fábricas, siendo los precios desde cinco pesetas en adelante. Se colocan en las condiciones ya dichas en las circulares, ó sea, que si el trabajo no sirve, se inutiliza y hacen otros ó se devuelve su importe, para que así no dude el público, y todo cliente quede complacido.

Este Gabinete cuenta con todos los adelantos conocidos hasta el día, tanto en los trabajos de prótesis como en operaciones.

Son muchas las suscripciones que hacen en el nuevo igualatorio.

Gabinete dental

Plaza del Corpus núm. 1-Segovia

Gramófonos.

Se ha recibido un variado surtido de discos de Operas, Zarzuelas y Bandas, cantados por eminentes artistas.

Dámaso Barrio.--Plaza Mayor, 8

Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el **Banco Aragonés de Seguros y créditos,** única Sociedad anónima de esta clase en España con capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentando con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósito del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hecha, la suma de pesetas **475.476'12.** Tarifas y detalles pídanse á la dirección general, Coso, 61, Zaragoza ó al

Representante en Segovia

D. MARTIN CUBO

Plaza Mayor, 7, principal

DON JULIAN RUIZ RUBIO

CIRUJANO DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Establece su consulta en la Plaza Mayor (Fonda de la Burgalesa), de nueve á doce y de tres á cinco.

Se encarga de la construcción de dentaduras por cuantos medios se conocen en España y Extranjero; especialidad en trabajos de oro y colocación de coronas de idem, extracciones sin dolor, limpiezas, empastes, orificaciones y cuanto concierne á la prótesis dental moderna.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

DIRIGIDO POR LOS

Padres Misioneros de San Gabriel

SEGOVIA

Pídanse informes al P. Director

En Barcelona . . : Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Oberian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid . . . . : Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo, 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

NAVAS etc. C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 6.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Picadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS. 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.

Teléfono 875.

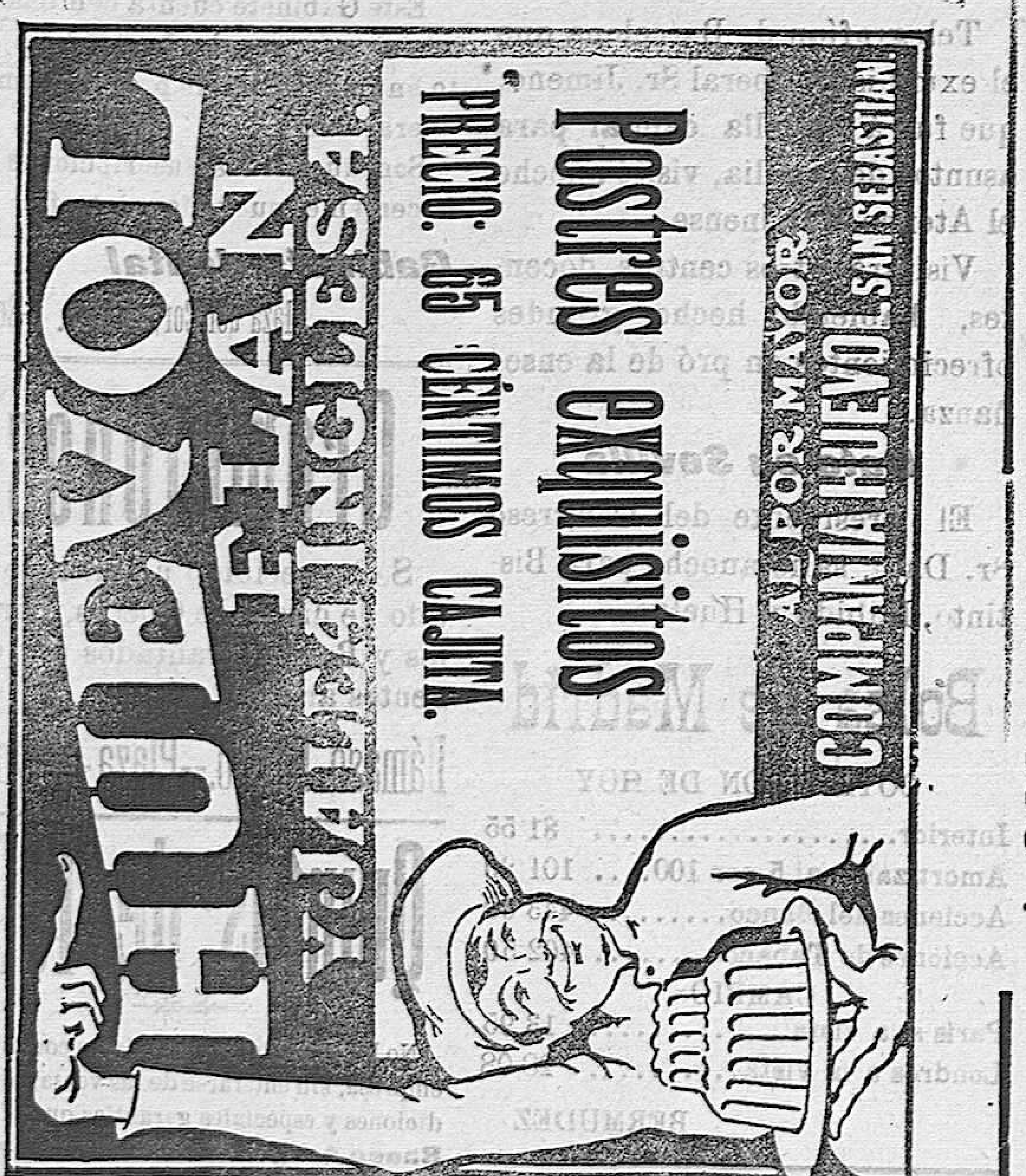
SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.



ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL *PLASMA MUSCULAR* (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la *TUBERCULOSIS,* la *NEURASTENIA,* la *CLOROSIS,* la *ANEMIA,* la *CONVALECENCIA,* etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tes, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Cera de todas clases.—Se venden y alquilan cirios

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE



Preparados con la SAVIA de PINO fresco. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » *Conde de Bernar.*
» » *Conde de Canilleros.*
Ilmo. » *Barón de Vilagayá.*
Excmo. » *D. Joaquín Sánchez de Toca.*

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25



DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

DE VENTA EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

ASMA ✤ OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.ª son el remedio más eficáz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.